

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2681/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CIENCIA Y TÉCNICA ha considerado el expediente N° D- 2681/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a LIPOVETZKY DANIEL ANDRES, *DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, AL LIC. LEONARDO CARLOS GASPARINI, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY N° 14622.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE**

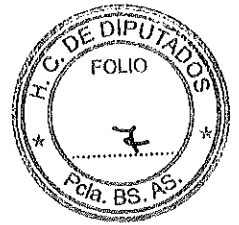
LEY

ARTICULO 1°: Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del artículo 5° de la Ley N° 14622, al Dr. Leonardo Carlos Gasparini, **por su trayectoria en el ámbito de la ciencia y técnica, desarrollando su actividad como investigador de temáticas sociales y estudios de distribución y pobreza.**

ARTICULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2681/22-23- 0

FUNDAMENTOS

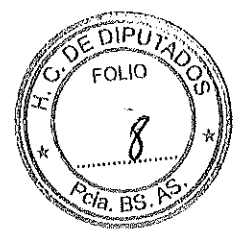
Del estudio del presente proyecto, los diputados de la comisión han tomado la decisión de aprobar el mismo con modificaciones, por razón de correcta técnica legislativa, compartiendo los fundamentos expuestos por su autor y respetando el espíritu del proyecto.

Dip . Presidente: QUINTERO CHASMAN JULIETA ELISABET .

Dip . Vicepresidente: MOLLE MATIAS .

Dip . Secretario: PADULO LUCIANA .

Dip . Vocal: MESIAS NAZARENA CARLA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2681/22-23- 0

Dip . Vocal: DOMENICHINI PABLO MATÍAS .

SALA DE COMISIÓN, jueves 24 de noviembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: SANGUINETTI MARIANA